

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
<b>Orden de compra:</b>	CE-20230002357672	<b>Fecha de emisión:</b>	13-03-2023	<b>Fecha de aceptación:</b>	15-03-2023		
<b>Estado de la orden:</b>	Liquidada	<b>Fecha de Liquidación</b>	22-08-2023				
DATOS DEL PROVEEDOR							
<b>Nombre comercial:</b>	COGECOMSA S. A.	<b>Razón social:</b>	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	<b>RUC:</b>	1790732657001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec				
<b>Teléfono:</b>	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	3275716104	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
<b>Entidad contratante:</b>	CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR CONAGOPARE - CARCHI	<b>RUC:</b>	0460027250001	<b>Teléfono:</b>	09-94572900 06-2981662		
<b>Persona que autoriza:</b>	Ing. Jorge Vela	<b>Cargo:</b>	PRESIDENTE	<b>Correo electrónico:</b>	ingverortiz@yahoo.es		
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	AJUPRUC	<b>Correo electrónico:</b>	agopruc-carchi@hotmail.es				
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	CARCHI	<b>Cantón:</b>	TULCAN	<b>Parroquia:</b>	TULCAN	
	<b>Calle:</b>	AV. RAFAEL ARELLANO	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	IMBABURA	
	<b>Edificio:</b>	A UNA CUADRA DE LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	09-94572900 06-2981662	

<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> 8H30 A 117H30
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> Tecnóloga. Mercy Pozo
<b>Observación:</b>	
<b>Multa:</b>	No se aplican multas sobre la orden de compra.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>		<b>Persona que autoriza</b>		<b>Máxima Autoridad</b>				
Nombre: AJUPRUC		Nombre: Ing. Jorge Vela		Nombre: JORGE ARTURO VELA CADENA				
<b>DETALLE</b>								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
279920115	*GUANTES DE CAUCHO NO 8 BICOLOR MARCA: ESTRELLA - FABRICANTE: DIMABRU CIA. LTDA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAR [GUANTE IZQUIERDO Y DERECHO]	2	1,2300	0,0000	2,4600	12,0000	2,7552	530805

<ul style="list-style-type: none"> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CALIBRE DEL CAUCHO: 25 MM</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICAS: GUANTE SATINADO, CON ORILLO DE REFUERZO EN LA MANGA PARA EVITAR DESGARRE, DISEÑO ANATÓMICO Y FORMA CURVA EN DEDOS PARA AJUSTE.</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD: 30 0,5 CM</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: LÁTEX 100% NATURAL DE BAJO AMONIO</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PESO: 40 0,5 G</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA TENSIÓN: MÍNIMO 100,0 DAN/CM2</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TALLA: 8</li> <li>- USOS: PARA LA PROTECCIÓN DE MANOS</li> <li>- EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO DE TAL FORMA QUE NO ALTERE EL MATERIAL DEL CUAL ESTÁ ELABORADO Y CONSERVARLO DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BICOLOR</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA AL DESGARRE: MÍNIMO 30,0 DAN/CM2</li> </ul>						
---	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	2,4600
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	0,2952
<b>Total</b>	2,7552

<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2,7552

**Fecha de Impresión:** martes, 20 de febrero de 2024, 18:08:46